



Dir. Administración Educación Municipal

MODIFICA HORAS QUE ASIGNA FUNCIONES COMO ENCARGADA DE LA UNIDAD EDUCATIVA QUILMO A DOCENTE DOÑA PILAR ANDREA NAVARRETE QUIJADA

DECRETO (E) N° 2384

CHILLAN VIEJO, 07 AGO 2019

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y Modifican", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio (E) N° 6491 de fecha 05.11.2015, que nombra docente titular a contar del 01.03.2015, por 44 horas cronológicas semanales, conforme al PADEM y PIE.
- 2.- Decreto Alcaldicio (E) N° 134 de fecha 15.01.2019, que asigna funciones como Encargada de la Unidad Educativa Quilmo a contar del 01.03.2019 hasta 29.02.2020.
- 3.- Correo Electrónico de fecha 29.07.2019 de Unidad Educativa Quilmo, donde informa al cambio de horas Encargada de la Unidad Educativa Quilmo a horas de Aula.
- 4.- La necesidad de modificar las horas que asigna funciones como Encargada de la Unidad Educativa Quilmo a horas de Aula contar del 01.08.2019 hasta 29.02.2020.

DECRETO:

1.- **MODIFICASE**, horas que asigna funciones como Encargada de la Unidad Educativa Quilmo a horas Aula a contar del 01.08.2019 hasta 29.02.2020, en el punto N° 01 a continuación de Decreto, en las condiciones que se indican:

NOMBRE EMPLEADOR	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA QUILMO
NOMBRE	: PILAR ANDREA NAVARRETE QUIJADA
RUN	: [REDACTED]
TITULO	: PROFESORA EDUCACION GENERAL BASICA
CARGO	: DOCENTE AULA Y ENCARGADA DE LA UNIDAD EDUCATIVA
JORNADA	: 44 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
DISTRIBUIDAS EN	: 06 HORAS AULA PADEM
	: 03 HORAS AULA PIE
	: 35 HORAS ENCARGADA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PADEM
FECHA	: DESDE 01.08.2019 HASTA EL 29.02.2020
TRAMO DOCENTE	: EXPERTO I
ORIGEN DE VACANTES	: PADEM 2019
OBSERVACIONES	: TITULAR 44 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES DECRETO N° 6491 DEL 05.11.2015

2.- **CANCELESE** la asignación de Encargada de la Unidad Educativa Los Coligues, desde 01.08.2019 hasta 29.02.2020 a Doña **PILAR ANDREA NAVARRETE QUIJADA**, Cedula Nacional de Identidad N° [REDACTED].

3.- **IMPUTESE**, el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto al subtítulo 21, ítem 01, Personal a Titular del presupuesto de Educación Vigente del Área de Subvención Regular y PIE.

4.- **ANOTESE**, Comuníquese, Archívese y Remítase este Decreto con los antecedentes que corresponda a la Contraloría General de la República para su registro y control posterior.


HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE (S)

DPM / FSC / HHH / OES / MMV / MCCC / [REDACTED]
DISTRIBUCION: Contraloría Regional del Bio-Bio (Siaper), **Secretaría Municipal**, Interesado, Escuela, Educación, Carpeta Personal.

